

## INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2016

A los Señores Accionistas de:

ELSYSCOMPAÑIA DE AUTOMATIZACION Y MODERNIZACION EMPRESARIAL E INDUSTRIAL  
CAMEI S.A.

En mi carácter de Comisario de CAMEI S. A., y de conformidad con la ley, a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.14.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes mi opinión sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Departamento Contable, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad del Departamento Contable y Administrativo de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Para la revisión efectuada el Departamento Contable me ha facilitado información de las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultados:

Teniendo los siguientes resultados:

Las ventas aumentan considerablemente en 3.24 veces es decir un 300%, y esto va de la mano con los gastos sobre todo en sueldos y salarios ya que comparado al año 2015 duplica su valor tanto en salarios técnicos como administrativos.

CAMEI en el 2016 importa y compra localmente nuevos productos de tal manera que en bodega en su inventario final comparado al año anterior aumenta en un 2.61 veces; y sus compras aumentan en un 3.19 veces.

Aparece un nuevo rubro en la cuenta gastos y son los arrendamientos operativos de 9.900 se considera un valor bastante alto para un arriendo. Otro gasto bastante alto comparado al año anterior tenemos a operaciones de regalía, servicios técnicos, administrativos de consultorias y similares, esto nos indica que no es suficiente con el personal que ya tenemos sino que es

necesario profesionales especializados ya que su valor aumenta en 7.50 veces, sin embargo las ventas son el resultado de que persona capacitada trabaje en la compañía.

A pesar de que las ventas son bastante altas, no se ha tenido una buena recuperación de cartera, ya que se aumentado en 3.53 veces, eso no es tan bueno, ya que pierde liquidez y con los gastos que se han presentado va a tener problemas en estar al día con sus empleados. Y así lo refleja la cuenta bancos ha perdido liquidez comparado al anterior año baja en 2.86 veces. Aparece la cuenta equipos de computación; los demás activos permanecen igual.

La cuenta general de pasivos corrientes aumenta en un 2.97 veces comparado al año anterior, ya que se adquirió nueva mercadería, y por tal razón el efectivo siempre estará disminuyendo, por eso es muy importante ir recuperando cartera. La cuenta pasivos no corrientes se mantiene, no se ha visto gran cambio en las obligaciones con instituciones financieras, al contrario la empresa se ha visto en la necesidad de seguir con los préstamos.

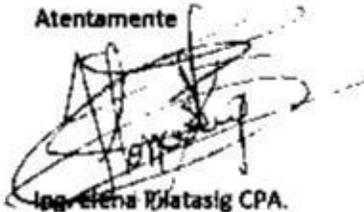
Se puede mencionar que en relación a todo el ejercicio y que este año ha sido muy bueno en cuanto a ingresos, la empresa tiene una utilidad de 81728.76 comparado al año anterior aumenta en 3.013 veces.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de CAMEI S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que el Departamento Contable ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Gracias al Departamento Contable, Administradores y Funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente



CC. 1716922503